

Alcaldía Municipal de Zacatecoluca

Declaratoria de Inexistencia

Ref. UAIP. 19-2023-IP

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, ALCALDÍA MUNICIPAL DE ZACATECOLUCA, el infrascrito Oficial de Información, hace del conocimiento público, lo siguiente:

Respecto del proceso de Acceso a Información Pública con referencia **UAIP. 19-2023-IP**, se obtuvo respuesta el día jueves seis de julio del dos mil veintitrés por parte de la Unidad de Compras Públicas, declarando **INEXISTENTE** la información y manifestando que los archivos referentes al año 2017 ya no se encontraban en custodia de la Unidad de Compras Públicas, más sin embargo se solicitó préstamo del expediente a la unidad de Gestión Documental y Archivo, pero la información solicitada no se encuentra dentro del referido expediente por lo que de conformidad con lo establecido en el Artículo 73 de la Ley de Acceso a la Información Pública, no existen anexos de la solicitud interpuesta para ser publicados en el Portal de Transparencia de la municipalidad, no habiendo nada más que hacer constar y para los efectos legales correspondientes, se extiende la presente a los veintiún días del mes de agosto del año dos mil veintitrés.



LIC. RODRIGO JOSÉ GUZMAN SOSA

**Oficial de Información, Unidad de Acceso a la Información Pública
Alcaldía Municipal de Zacatecoluca**